

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS—CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹N.º17.155.730/0001-64

NIRE²N.º31300040127

Reunión del Consejo de Administración

Principales acuerdos adoptados

En su 736ª reunión celebrada el día 12 de junio de 2018, el Consejo de Administración de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG)** adoptó los siguientes acuerdos:

1. Reección de D. Adézio de Almeida Lima y de D. Marco Antônio Soares da Cunha Castello Branco como Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración, respectivamente, para cumplir un nuevo periodo estatutario.
2. Elección de D. José Pais Rangel, D. Pedro Carlos de Mello y D. Gilberto José Cardoso como miembros del Comité de Auditoría.
3. Reección miembros de la Junta Directiva para cumplir un nuevo periodo estatutario como consecuencia de la modificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, como sigue:

Director Ejecutivo (CEO)	D. Bernardo Afonso Salomão de Alvarenga
Vicedirector Ejecutivo:	D. Luiz Humberto Fernandes
Director Comercial:	D. Dimas Costa
Director de Gestión de Participaciones:	D. Daniel Faria Costa
Director de Distribución y Comercialización (de forma interina):	D. Ronaldo Gomes de Abreu
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO):	D. Maurício Fernandes Leonardo Júnior
Director de Generación y Transporte:	D. Franklin Moreira Gonçalves
Director de Gestión Empresarial:	D. José de Araújo Lins Neto
Directora de Gestión de Personas:	D ^a . Maura Galuppo Botelho Martins
Director de Relaciones Institucionales y Comunicación:	D. Thiago de Azevedo Camargo
Director Jurídico:	D. Luciano de Araújo Ferraz

¹N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

²N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.